GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

G2084 - Derecho Constitucional I

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas
Grado en Derecho

Curso Académico 2026-2027

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas Grado en Derecho			Tipología y Curso	Obligatoria. Curso 1 Obligatoria. Curso 1
Centro	Facultad de Derecho				
Módulo / materia					
Código y denominación	G2084 - Derecho Constitucional I				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre		Cuatrimestral (2)	
Ámbito de conocimiento	Derecho y especialidades jurídicas				
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PUBLICO
Profesor responsable	ALICIA GONZALEZ MORO
E-mail	alicia.gonzalez.moro@unican.es
Número despacho	
Otros profesores	LUIS GONZALEZ DEL CAMPO

4. OBJETIVOS

Mediante el estudio de esta asignatura se pretende que los alumnos alcancen los dos siguientes objetivos globales: a) el objetivo primero persigue el logro de una correcta comprensión de la naturaleza, composición, organización, funcionamiento y funciones desarrolladas por los órganos constitucionales supremos del Estado, así como el adecuado entendimiento de las relaciones y controles que existen entre ellos; b) de otra parte, la asignatura tiene la finalidad de que los estudiantes sepan identificar los grandes modelos de organización territorial del Estado existentes y, a partir de ese presupuesto, sean capaces de situar en tal contexto el modelo de Estado autonómico diseñado a partir de la Constitución española de 1978 y comprender tanto su articulación jurídica como su funcionamiento práctico.

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

	CONTENIDOS
1	Tema 1. La organización constitucional del Estado: conceptos básicos. 1.1 El Estado como entramado orgánico. 1.2 Órganos constitucionales y órganos de relevancia constitucional. 1.3 Las funciones del Estado constitucional: separación de poderes, dirección política y control. 1.4 Los conflictos entre órganos constitucionales. Tema 2. Las relaciones entre las Cortes Generales y el Gobierno. 2.1 Los regímenes políticos: presidencialismo y parlamentarismo. 2.2 El procedimiento de investidura del presidente del Gobierno. 2.3 Parlamento y responsabilidad política: la moción de censura y la cuestión de confianza. 2.4 La disolución de las Cortes Generales. 2.5 Las crisis extraparlamentarias: la dimisión del Presidente del Gobierno. 2.6 La responsabilidad penal de los miembros del Gobierno. Tema 3. La Corona. 3.1 La jefatura del Estado: evolución y sentido histórico. 3.2 La Corona como órgano del Estado: funciones. 3.3 El estatuto constitucional del jefe del Estado: refrendo e inviolabilidad. 3.4 Sucesión, regencia, minoría de edad y Principado de Asturias. 3.5 La Casa Real. Tema 4. Las Cortes Generales. 4.1 Las Cortes Generales como órgano complejo: el bicameralismo. 4.2 Organización interna, funcionamiento y prerrogativas de las Cámaras. 4.3 La composición de las Cámaras y el estatuto de los parlamentarios. 4.4 Las funciones de las Cortes Generales: legislativa, presupuestaria y de control. Tema 5. El Gobierno. 5.1 La posición constitucional del Gobierno. 5.2 El presidente del Gobierno. 5.3 La composición del Gobierno, el estatuto de los miembros del Gobierno y el Gobierno en funciones. 5.4 Las funciones constitucionales del Gobierno. 5.5 Principios constitucionales de la administración pública. Tema 6. El poder judicial. 6.1 La configuración constitucional del poder judicial. 6.2 Principios constitucionales de la función jurisdiccional. 6.3 El estatuto de los jueces y magistrados. 6.4 La estructura del poder judicial: el Consejo General del Poder Judicial y el Ministerio Fiscal. Tema 7. El Tribunal Constitucional. 7.1 El Tribunal Constitucional y la separación de poderes. 7.2 Composición y organización. 7.3 El funcionamiento del Tribunal Constitucional.

2	Tema 8. Los principios de la organización territorial del Estado. 8.1 Los modelos de organización territorial del Estado. 8.2 La conformación histórica del Estado autonómico. 8.3 El principio dispositivo: el derecho a la autonomía. 8.4 Los principios de unidad, igualdad y solidaridad. 8.5 Los entes locales: democracia y garantía constitucional. Tema 9. La organización institucional de las Comunidades Autónomas. 9.1 Las instituciones políticas. 9.2 La distribución de competencias y el sistema de financiación autonómica. 9.3 Las relaciones entre el Estado y las Comunidades Autónomas: cooperación y conflicto. 9.4 El conflicto positivo y negativo de competencias y el recurso de inconstitucionalidad por motivos competenciales. 9.5 La coerción estatal: el art. 155 CE. Tema 10. La integración de España en la Unión Europea. 10.1 La Unión Europea como organización supraestatal. 10.2 La integración constitucional del Estado español en la Unión Europea: el art. 93 CE.

7. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Se realizará una única prueba escrita, de carácter meramente teórico, a la finalización del periodo lectivo y atendiendo al calendario de exámenes aprobado en Junta de Facultad.	Examen escrito	No	Sí	60,00
Realización de supuestos prácticos o test de evaluación.	Otros	No	No	40,00
TOTAL				100,00

Observaciones

El sistema de evaluación de la asignatura podría variar atendiendo a un cambio de circunstancias completamente ajeno a la actividad docente: en tal sentido, si el curso se viera en la obligación de desarrollarse a distancia, la evaluación establecida también se realizaría a distancia, a través de las plataformas online (Moodle) y los medios electrónicos puestos a disposición por la Universidad.

La participación voluntaria y activa en las actividades académicas que organice el seminario de Derecho Constitucional podrá incrementar la nota del alumno hasta un máximo del 15 por ciento de la nota. Aquellos alumnos Erasmus que tengan especiales dificultades con el idioma realizarán las pruebas de evaluación continuada con algunas modificaciones.

Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial

El procedimiento de evaluación para el alumnado a tiempo parcial que no acuda a clase con regularidad consistirá en la realización de un examen y/o entrega de trabajos, que le indicará el profesor, en la fecha establecida por la facultad para el examen de la asignatura. Aquellos que acudan a clase, podrán acogerse a la misma evaluación que todos los estudiantes

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

- ÁLVAREZ CONDE, E.: Curso de Derecho Constitucional, Tecnos, Madrid, últ. ed.
- ÁLVAREZ VÉLEZ, A. I.: Lecciones de Derecho Constitucional, Tirant lo Blanch, Valencia, última ed.
- ALZAGA VILLAAMIL, O.; GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, I.; RODRÍGUEZ ZAPATA, J.: Derecho Político Español según la constitución de 1978, Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, últ. ed.
- APARICIO PÉREZ, M. A. y BARCELÓ i SERRAMALERA (Coords.): Manual de Derecho Constitucional, Atelier, Barcelona, últ. ed.
- BALAGUER CALLEJÓN, F. (Coord.): Manual de Derecho Constitucional, Tecnos, Madrid, última ed.
- BAR CEDÓN, A. (Coord.): Estatuto de Autonomía para Cantabria, Santander, 1999.
- BIGLINO, P., BILBAO, J.M., REY, F., MATIA, J., Y VIDAL, J.M.: Lecciones de Derecho Constitucional II, Lex Nova, Valladolid, últ. ed.
-CASTELLÁ ANDREU, J.M. (Ed.): Derecho Constitucional Básico, Huygens, Barcelona, última ed.
- FERNÁNDEZ SEGADO, F.: El sistema constitucional español, Dykinson, Madrid, últ. Ed.
- LÓPEZ GUERRA, L/ESPÍN TEMPLADO E. y otros: Derecho Constitucional, Tirant lo Blanch, Valencia, última ed.
- MOLAS, I.: Derecho Constitucional. Tecnos, Madrid, últ. ed.
- TORRES DEL MORAL, A.: Principios de Derecho Constitucional Español. Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, Madrid, últ. ed.
* Estado de Derecho y democracia de Partidos, Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, Madrid, últ. ed.
- PÉREZ ROYO, J.: Curso de Derecho Constitucional, Marcial Pons, Madrid, últ. ed.
- SÁNCHEZ FERRIZ, R. (Coord.): El Estado Constitucional, Tirant lo Blanch, Valencia, últ. ed.
- Funciones y órganos del Estado Constitucional, Tirant lo Blanch, Valencia, últ. ed.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.